

MENDOZA, 18.016 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY Nº 27493/17 caratulado: "Prof. Leopoldo G. Martí s/Proyecto "HOMENAJE A FÉLIX DARDO PALORMA".

CONSIDERANDO:

Que motiva la realización de este proyecto que durante 2018 se conmemora el Centenario del nacimiento del mencionado compositor, autor y artista, referente indiscutible de la cultura regional y nacional.

Que la elaboración de todos los detalles previos se iniciará el año entrante, culminando en un espectáculo que reflejará toda la labor artística que será el eje del "16º Encuentro de Música Popular" y que se llevará a cabo en una importante sala de nuestra provincia.

Que dichas actividades cuentan con el invaluable apoyo y colaboración de su hijo Dardo PALORMA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar las actividades referidas a la realización del "HOMENAJE A FÉLIX DARDO PALORMA", con motivo de conmemorarse en el año 2018 el Centenario del nacimiento del mencionado compositor, autor y artista, referente indiscutible de nuestra cultura.

ARTÍCULO 2°.- Las actividades mencionadas en el artículo precedente han sido organizadas por esta Unidad Académica, cuya Coordinación General estará a cargo del Prof. Leopoldo Guillermo MARTÍ, de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo Único de la presente que consta de DOS (2) hojas.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº	660		
F. A.	The second se		les -
LO/lo	**************************************	9/30 1.08 (19 34)	PION MARLOS BRAJA
		the Maria Control States of the States of th	/ V"
part were the control of the control		•	



ANEXO ÚNICO

"HOMENAJE A PALORMA"

El 2018 será el año en el que se celebre el Centenario del nacimiento de **Félix Dardo PALORMA**, uno de los autores, compositores, intérpretes y creadores más relevantes de Cuyo y del país. Es por ello que la **Facultad de Artes y Diseño** de la *Universidad Nacional de Cuyo*, realizará una serie de actividades académicas y artísticas, con el objetivo de celebrar esa fecha conmemorativa, promover la difusión de su obra, realizar estudios sobre la misma, ofrecer una serie de presentaciones de alumnos y docentes de las diversas carreras musicales, producir material de audio y textos, para poner en valor sus canciones y composiciones, así como también su labor literaria, quizás menos conocida.

Estas actividades conformarán un Proyecto a realizar a lo largo de 2018, y que va en línea con la visión del arte regional, nacional y latinoamericano que la Facultad de Artes y Diseño ha fortalecido desde los finales del S. XX hasta hoy; esto es, poner en valor las obras y manifestaciones artísticas desde la región, con una mirada que -respetando las idiosincrasias y libertades- supere las fronteras políticas y abrace las macro-regiones sociales y culturales latinoamericanas.

En ese sentido, la obra del compositor Félix Dardo Palorma (1918-1994), constituye parte fundamental del patrimonio cultural de los mendocinos y cuyanos -en primera instanciapuesto que ha sido el creador de obras consideradas "clásicas" en el cancionero de raíz folklórica de nuestra región, así como su labor autoral y compositiva es considerada por el público en general, y por periodistas especializados, músicos, estudiosos del folklore, investigadores, docentes, entre muchos otros, de una calidad excepcional; sus creaciones configuran una suerte de eslabón fundamental que articula el sentimiento genuino de las expresiones de la tradición con un espíritu de innegable renovación e innovación, sin perder su sentido verdaderamente 'popular'. No en vano, algunos de los referentes fundacionales del recordado Movimiento Nuevo Cancionero, como Armando Tejada Gómez, Eduardo Aragón o Tito Francia, han considerado la obra de este ilustre paceño, como clave para el surgimiento de dicho movimiento; una "llave" que permitió continuar una línea creadora inspirada no solamente en la tierra, en su paisaje, en sus bellezas naturales, sino en su gente, en las mujeres y hombres que han labrado una historia, un cultura, una idiosincrasia, que es claramente identificada a nivel nacional, y que se fortalece precisamente con las expresiones artísticas que, como en el caso de Palorma, abrevan en sus raíces y se proyectan a nivel universal. Ya lo expresó de inmejorable manera el gran escritor y estudioso del folklore cuyano, don Juan Draghi Lucero, en el Prólogo del libro "Lo que no ha sido, vive solo en Dios" -cantos poetizados- de Félix D. Palorma, publicado por Édiciones Culturales de Mendoza en 1989: "Palorma como poeta es un caso original: sintiéndose cuyanísimo se siente, a la vez universal. Sus variadas descripciones, en las que parece tener un qusto muy personal, y a la vez sus sueños líricos lo sitúan como hombre de gran sensibilidad, todo dentro de la cobertura de su sencillez y humildad de las que no se aparta".

El Proyecto "HOMENAJE A PALORMA", tiene dos ejes fundamentales: el eje académico y el eje artístico. El primero de ellos consistirá en la realización de un Curso, en el formato denominado "Seminario Abierto", que consiste en la realización de 4 Módulos/Talleres, a cargo de profesionales especializados en diferentes temáticas, abordajes artísticos y culturales, los cuales tienen una instancia presencial y que a la vez suponen la realización de diversas actividades a través del Campus Virtual de la Universidad, en el cual se interactúa

de de la como de la co

Anexo Único - hoja 2/2

interactúa entre docentes y alumnos, quienes intercambian diversos formatos (audios, textos, videos, etc.) para profundizar en cada tema tratado en los Módulos, y realizar también así las instancias evaluatorias. De estas instancias surgirá un material altamente valorado, para su difusión y el acceso como fuentes en los ámbitos educativos provinciales y nacionales, en sus diferentes niveles. De esta manera se estudiarán los aspectos musicales, literarios, performativos, históricos, contextuales, culturales, sociales, entre otros, que serán abordados por especialistas del medio universitario y de otros medios de relevancia. Este Seminario Abierto se realizará en el primer Cuatrimestre de 2018.

Por otro lado se realizarán presentaciones en vivo, a cargo de alumnos y profesores de nuestra Facultad, sobre un repertorio de composiciones instrumentales y canciones de Palorma. Para ello se cuenta con el apoyo y colaboración de su hijo **Dardo Palorma**, quien nos ha provisto de material inédito de su padre, entre ellos numerosas obras instrumentadas por el propio compositor para diversos formatos orquestales. Todo este material, a su vez, será grabado en estudio, de modo tal de contar con un soporte de audio que permita realizar una edición de buena parte de la obra de Palorma, y que la misma pueda ser editada para su difusión y distribución en ámbitos educativos y públicos.

Finalmente, la Facultad de Artes y Diseño realizará su "Encuentro de Música Popular", que en 2018 presentará su edición número 16°, en "Homenaje a Félix Dardo Palorma", el cual concluirá con un Concierto en el que se presenten todas las obras y arreglos preparados, estudiados, ensayados y grabados en el primer cuatrimestre del Calendario Académico 2018.

Organiza: Facultad de Artes y Diseño.

- Decano: Prof. Drago Brajak.
- Vice-Decano: D. I. Luis Sarale.
- Secretario Académico: Prof. Arturo Tascheret.
- Secretaria de Extensión: Prof. María Inés Zaragoza.
- Secretario de Relaciones Institucionales: Dr. Néstor Piedrafita.
- Secretario de Gobierno: Dn. Pablo Tornello.
- Directora de Carreras Musicales: Prof. Gabriela Guembe.
- Coordinación general: Prof. Leopoldo G. Martí.

RESOLUCIÓN Nº

660

Prof. CALLOS BRAJAK